

**EXTRACTO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA
REUNIÓN ORDINARIA**



**FUNDACIÓN SOCIAL ALBERTO MERANI
NIT 900622165
ACTA No. 02 DEL 2024**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 8:00 A.M. a los 25 días del mes de junio de 2024 se reunió la Junta Directiva de la Fundación Social Alberto Merani, de acuerdo con la convocatoria realizada el día treinta (30) de mayo del presente año para atender el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Presentación y aprobación del informe de gestión 2023.
4. Presentación y aprobación de Estados Financieros para el periodo terminado en 31 de diciembre de 2023 comparativos al 31 de diciembre de 2022.
5. Autorización para realizar el trámite ante la DIAN para la readmisión de la Fundación al Régimen Tributario Especial.
6. Aprobación de reforma parcial de estatutos de la Fundación.
7. Aprobación del Plan de Transparencia y Ética Empresarial de la Fundación.
8. Propositiones y varios.
9. Lectura y aprobación de la presente acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Se hizo llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la participación de los tres miembros principales, con voz y voto, es decir el 100% de los miembros de Junta Directiva.

Los miembros presentes son: Alejandro de Zubiría C.C. 79784403, Verónica Hernández C.C. 52414326 y Alba Natalia González C.C. 51872581.

2. Designación del presidente y secretario

Se propone la designación del presidente y del secretario así:

Presidente: ALEJANDRO DE ZUBIRÍA identificado con C.C. 79784403 y Secretaria: ANDREA ARAGÓN CORREA , identificada con C.C. 1.010.238.426.

Se aprueba la decisión por unanimidad de los asistentes, es decir con el 100% de los miembros principales con voz y voto.

3. Presentación y aprobación del informe de gestión

EXTRACTO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA REUNIÓN ORDINARIA



Se procede a dar lectura al informe de gestión, el cual hará parte integral de la presente acta. Se aprueba el informe por unanimidad es decir el 100% los asistentes con derecho a voz y voto.

4. Presentación y aprobación de Estados Financieros para el periodo terminado en 31 de diciembre de 2023 comparativos al 31 de diciembre de 2022.

Se procede a realizar la presentación de los Estados Financieros, los cuales harán parte integral de la presente acta y los somete a aprobación por parte de la Junta Directiva.

Los Estados Financieros y la certificación de estos son aprobados por unanimidad con el 100% de los asistentes con derecho a voz y voto, con la salvedad de que se deben tener en cuenta las observaciones con la opinión de la revisoría fiscal y de los integrantes de la Junta Directiva.

5. Presentación del informe del revisor fiscal.

El revisor fiscal envió el dictamen sobre los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023, los cuales se anexan y harán parte de la presente acta.

6. Autorización para realizar el trámite ante la DIAN para la readmisión de la Fundación al Régimen Tributario Especial

La Fundación Social Alberto Merani, perdió en noviembre de 2022 su calificación al Régimen Tributario Especial. Una vez analizadas y realizadas las correcciones las observaciones establecidas en la resolución No 2022032558639409285 de 01 de noviembre de 2022, la dirección propone a la Junta Directiva de la Fundación que se solicite la readmisión de la Fundación al Régimen Tributario Especial.

La Junta Directiva aprueba por unanimidad, es decir el 100% de los asistentes con derecho a voz y voto, que se realice la solicitud para la readmisión de la Fundación al Régimen Tributario Especial.

7. Aprobación de reforma parcial de estatutos de la Fundación

...

8. Aprobación del Plan de Transparencia y Ética Empresarial de la Fundación

La administración presenta a los miembros de la Junta Directiva el documento de Plan de Transparencia y Ética Empresarial de la Fundación Social Alberto Merani.

**EXTRACTO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA
REUNIÓN ORDINARIA**



La Junta Directiva aprueba por unanimidad, es decir el 100% de los asistentes con derecho a voz y voto, Plan de Transparencia y Ética Empresarial de la Fundación Social Alberto Merani.

9. Propositiones y varios

...

10. Lectura y aprobación de la presente acta.

Una vez finalizada la sesión, se da un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Vencido el término se dio lectura y la Asamblea la aprueba con el 100% de los asistentes con derecho a voz y voto.

(Firmado)

ALEJANDRO DE ZUBIRÍA RAGO
Presidente

(Firmado)

ANDREA ARAGON CORREA
Secretaria

Es fiel copia tomada del Libro de Actas de Junta Directiva

Bogotá D.C. 28 de junio de 2024

ANDREA ARAGON CORREA
Secretaria